



Numerosas delegaciones reflejaron en sus discursos el rechazo a la política de agresión de Estados Unidos contra Cuba.

OPOSICIÓN AL BLOQUEO

La votación más unitaria en la ONU

Se efectuará los días 6 y 7 el debate del Proyecto de Resolución. Por lo pronto, decenas de jefes de delegaciones destacaron el tema como uno de los más sobresalientes, fuera de los asuntos globales.

Sólidos argumentos del canciller Bruno Rodríguez Parrilla

Por **LÁZARO BARREDO MEDINA**

“**L**A necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”, Resolución que por vigesimotercera ocasión será presentada en la Asamblea General de las Naciones Unidas los días 6 y 7 de noviembre, ha constituido hasta ahora quizás el tema de votación más unitario de la comunidad internacional en el seno de ese foro mundial.

Por lo pronto, se destacó como una de las cuestiones,

fuera de los asuntos globales, más focalizadas en los discursos de decenas de delegaciones durante el segmento de alto nivel de la Asamblea General de la ONU, donde se le reclamó a Estados Unidos el cese de esta abominable agresión, que califica como genocidio en virtud de la Convención de Ginebra de 1948, y como un acto de guerra económica de conformidad con la Declaración relativa al Derecho de la Guerra Marítima adoptada por la Conferencia Naval de Londres de 1909.

La contundente denuncia del canciller Bruno Rodríguez Parrilla, tanto en la presentación de la Resolución en La Habana como en su brillante intervención en el segmento de alto nivel de la Asamblea General de Naciones Unidas en días pasados, demostró con sólidos argumentos la manera en que el bloqueo norteamericano sigue constituyendo para los cubanos la prohibición del acceso a productos y servicios, incluidos los alimentos y medicinas, esfuerzos redoblados por Washington en el último año en una verdadera “guerra sucia”, donde la presión política, diplomática, comunicacional, se une a la coacción derivada del amplio uso que realiza en el ámbito de las sanciones sobre los sectores productivos, energéticos, bancario y financiero.

En el proyecto de Resolución mencionado hay sobrados ejemplos de los daños que provoca esa política estadounidense sobre el pueblo cubano, cuyas acciones conforman el obstáculo principal para el desarrollo, así como el impedimento esencial a las aspiraciones de bienestar y prosperidad de varias generaciones, mientras que, sin lugar a dudas, constituye una violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos de los ciudadanos de la mayor de las Antillas.

Washington está aplicando medidas específicas, no convencionales, que implican un cambio cualitativo, mayor agresividad y extraterritorialidad, para impedir el abastecimiento de combustibles a Cuba desde diferentes mercados en Sudamérica, Europa y el norte de África, con la amenaza directa, la persecución a compañías de transporte del carburante, además de presiones contra gobiernos de registro y bandera de esos buques, y sanciones a navieras y empresas de seguros, subrayó el canciller Rodríguez Parrilla.



Junto a todo ello, están también las disposiciones coercitivas de incremento sostenido para obstaculizar el comercio exterior, así como el aumento de la persecución de las relaciones bancarias y financieras de la Isla con otros países y, como subrayó el Ministro de Relaciones Exteriores, coincidentemente, la activación de la autorización para presentar demandas ante cortes norteamericanas, sin jurisdicción alguna, en relación con actividades económicas con el vecino del sur, al amparo de la Ley Helms-Burton, aplicada en su totalidad.

Actos que tienen efectos inmediatos y directos contra entidades cubanas y de terceros países, a la vez que provocan daños en el comercio, las finanzas y los procesos de negociación económica en distintos planos, propósitos que los cabilderos de Miami se plantearon desde un inicio, cuando reconocieron públicamente que “tales demandas no nos permiten recuperar nuestras propiedades, pero pueden asustar a las compañías extranjeras, alejándolas de Cuba y de este modo recuperar daños. Nos parece que habrá unos pocos casos iniciales que involucren a empresas importantes, y lue-

go una avalancha de inversionistas se alejará de Cuba”.

La arrogancia y la prepotencia ponen al desnudo la histeria, el odio y la frustración del equipo de la Casa Blanca cuando acuden a decisiones que solo buscan ultrajar el enraizado sentimiento de orgullo nacional cubano, que se les opone con tanta entereza a lo largo de estas seis décadas.

Esa es la bajeza y podredumbre, como la calificó Rodríguez Parrilla en la ONU, de prohibirle al compañero Raúl y a sus hijos la entrada en EE.UU., una acción sin efecto práctico y que constituye una “migaja electorera que se lanza para los anticubanos en Estados Unidos” y que obedece más que todo a la impotencia tras el continuado fracaso contra la hermana República Bolivariana de Venezuela y su presidente constitucional, Nicolás Maduro. Ellos lo saben bien, pero necesitan el pretexto: “Cuba no tiene presencia militar, no tiene tropas en Venezuela ni participa ni asesora operaciones militares o de seguridad en ese país”.

Otra decisión punitiva, adoptada en los días previos al debate en Naciones Unidas sobre el bloqueo, es la expulsión de dos

diplomáticos de la misión permanente de La Habana ante la ONU y la restricción adicional de movimiento que se aplica a los diplomáticos cubanos y sus familiares en Nueva York, que, indudablemente, como se ha denunciado, tienen como objetivo escalar las tensiones bilaterales, provocar el cierre de las legaciones y la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Nadie puede obviar el hecho de que nuestra nación vive bajo una tensión muy fuerte al enfrentarse en estos momentos quizás a uno de los períodos más agudos del diferendo tradicional y cuando nuestros adversarios apuestan nuevamente a que aquí habrá un colapso, pero es de ignorancia supina dejar de apreciar también como, en medio de la incertidumbre, el país se aprieta nuevamente el cinturón, convencido de resistir y de poner toda la capacidad e inteligencia en las prioridades que puedan facilitarle una autosuficiencia económica mayor y buscar salidas.

Ese es un reconocimiento que se apreció en Nueva York en la intensa agenda de trabajo de la delegación cubana, que propició diversos contactos con numerosas representaciones, así como los encuentros con compatriotas residentes en EUA y personalidades estadounidenses.

El común denominador ha sido el reconocimiento a nuestra nación por los enormes desafíos que enfrenta y por su decisión de trabajar en conjunto para revitalizar el multilateralismo, la paz y la solidaridad, bajo la premisa de que, aseguró el canciller Bruno Rodríguez Parrilla ante el plenario de la ONU, “la agresión económica, por muy dura que sea, las amenazas y chantajes, no nos arrancarán ni una sola concesión”.



Sólida argumentación hizo el Canciller cubano tanto en la presentación del informe sobre el bloqueo, en La Habana, como en el segmento de alto nivel de la ONU.